Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2012

NOTA PR. U.O.C.440 /2012
Señor
Decograb de Edgar de Jesús Garay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **Disur Bienes y Servicios** ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 1146/2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Utensilios de Cocina, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Llamado a Contratación Directa N° 25/2012.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora de la U. O. C
Presidencia de la República

Rubén Casco

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2012

NOTA PR. U.O.C. 441 /2012
Señor
Disur Bienes y Servicios
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 1146/2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Utensilios de Cocina, **por el Total** por un monto de **Gs 1.871.092** (Guaraníes, un millón ochocientos setenta y un mil noventa y dos), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Llamado a Contratación Directa N° 25/2012.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora de la U. O. C
Presidencia de la República

Nilda Sanchez

Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2012

NOTA PR. U.O.C. 439/2012
Señor
Display Center S.R.L
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que la empresa **Disur Bienes y Servicios** ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 1146/2012 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Utensilios de Cocina, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Llamado a Contratación Directa N° 25/2012.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora de la U. O. C
Presidencia de la República

Carol Báez